



## FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### CIRCULAR No. 002-2019

#### PRUEBAS SABER PRO 2019 / INSCRIPCIONES ABIERTAS

- ❖ Conforme al reglamento estudiantil Acuerdo 012 del 18 de diciembre de 2015, dentro de los requisitos de grado Art 115 se requiere la presentación de la prueba SABER PRO para optar por el título de Abogado.
- ❖ Se establecen las fechas internas para la realización de pago y pre-registro de estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, así como también se relacionan las fechas y tarifas determinadas por el ICFES relacionadas a continuación:
- ❖ **REGISTRO ORDINARIO:**

DESCRIPCIÓN PROCESO	FECHA	GESTIÓN
<b>PRE- REGISTRO INTERNO</b> <b>Por parte del estudiante ante la Facultad de Derecho</b>	26 DE MARZO AL 07 DE JUNIO DE 2019	Es el que realiza el <b>estudiante</b> a través del Banner WEB publicado en la página de la universidad, el cual consiste en diligenciar el formulario de pre-inscripción en la siguiente ruta: <a href="http://www.ugc.edu.co">www.ugc.edu.co</a> / Banner informativo / Formulario de inscripción.
<b>RECAUDO ORDINARIO</b> <b>Pago por parte del estudiante a la Universidad.</b>	26 DE MARZO AL 07 DE JUNIO DE 2019	Es el pago que realiza el <b>estudiante</b> , descargando el recibo desde el Sistema de Gestión Académico UXII, por la opción “ <u>generar recibo por concepto académico</u> ”.
<b>LEGALIZACIÓN DEL PAGO</b> <b>Entrega del recibo Original por parte del estudiante a la Facultad de Derecho.</b>	26 DE MARZO AL 07 DE JUNIO DE 2019	El <b>estudiante</b> entregará el recibo <b>ORIGINAL</b> y copia de la Cédula ampliada al 150% en la Secretaría Académica ( <u>Segundo piso bloque A</u> ).
<b>REGISTRO ORDINARIO INSTITUCIONAL</b> Registro por parte de la Facultad de Derecho como institución ante el ICFES	DEL 19 DE JUNIO AL 09 DE AGOSTO DE 2019	Es el registro que hace la <b>Facultad de Derecho</b> como institución ante el ICFES de los estudiantes que realizaron el pre-registro entre el 26 de Marzo al 07 de Junio de 2019 para la asignación <b>CLAVE Y USUARIO</b> .
<b>PAGO ORDINARIO INSTITUCIONAL</b> Por parte de la Universidad ante el ICFES	11 DE JULIO DE 2019	Es el pago que realiza la <b>Facultad de Derecho</b> como institución de los estudiantes que hubiesen cancelado el valor del examen y realizado el pre-registro dentro de las <u>fechas internas</u> establecidas en esta circular.
<b>ENVIO DE USUARIO Y CLAVE A LOS ESTUDIANTES POR PARTE DEL ICFES</b>	DEL 11 DE JULIO AL 31 DE JULIO 2019	Posterior al pago que realiza la <b>Facultad de Derecho</b> como <u>institución</u> , el ICFES enviará al correo electrónico relacionado por el estudiante, el usuario y la contraseña para la realización del registro final.
<b>REGISTRO INDIVIDUAL ANTE EL ICFES</b> <b>Por parte del Estudiante</b>	DEL 11 DE JULIO AL 31 DE JULIO 2019	Es el registro formal que realiza cada <b>estudiante</b> directamente en la plataforma PRISMA del ICFES <a href="http://www.icfesinteractivo.gov.co/">http://www.icfesinteractivo.gov.co/</a> ingresando con el usuario y la contraseña enviados mediante correo electrónico por el ICFES.  <b>RECUERDE:</b> * Al finalizar el proceso de registro, recibirá al correo electrónico la confirmación exitosa que valida que el registro fue realizado completamente. * Si por el contrario el registro queda incompleto, deberá iniciar nuevamente el proceso de pago y pre-registro como extraordinario.



## **FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

❖ **REGISTRO EXTRAORDINARIO:**

DESCRIPCIÓN PROCESO	FECHA	GESTIÓN
<b>PRE- REGISTRO INTERNO EXTRAORDINARIO</b>  <b>Por parte del estudiante ante la Facultad de Derecho</b>	<b>DEL 1 AL 6 DE AGOSTO DE 2019</b>	Es el que realiza el estudiante a través del Banner WEB publicado en la página de la universidad, el cual consiste en diligenciar el formulario de pre-inscripción en la siguiente ruta: <a href="http://www.ugc.edu.co">www.ugc.edu.co</a> / Banner Informativo / Formulario de inscripción.
<b>RECAUDO EXTRAORDINARIO</b>  <b>Pago por parte del estudiante a la Universidad.</b>	<b>DEL 1 AL 6 DE AGOSTO DE 2019</b>	Es el pago que realiza el <b>estudiante</b> , descargando el recibo desde el Sistema de Gestión Académico UXII, por la opción “generar recibo por concepto académico”.
<b>LEGALIZACIÓN DEL PAGO</b>  <b>Entrega del recibo Original por parte del estudiante al Facultad de Derecho.</b>	<b>DEL 1 AL 6 DE AGOSTO DE 2019</b>	El <b>estudiante</b> entregará el recibo <b>ORIGINAL</b> y copia de la Cédula ampliada al 150% en la Secretaría Académica ( <u>Segundo piso bloque A</u> ).
<b>PAGO EXTRAORDINARIO INSTITUCIONAL</b>  Por parte de la Facultad de Derecho ante el ICFES	<b>6 DE AGOSTO DE 2019</b>	Es el pago que realiza la <b>Facultad de Derecho</b> como institución de los estudiantes que hubiesen cancelado el valor del examen y realizado el pre-registro extraordinario dentro de las <u>fechas internas</u> establecidas en esta circular.
<b>REGISTRO ORDINARIO INSTITUCIONAL</b>  Registro por parte de la Facultad de Derecho como institución ante el ICFES	<b>6 DE AGOSTO AL 16 DE AGOSTO DE 2019</b>	Es el registro que hace la <b>Facultad de Derecho</b> como institución ante el ICFES de los estudiantes que realizaron el pre-registro entre el 1 y el 6 de Agosto de 2019 para la asignación <b>CLAVE Y USUARIO</b> .
<b>ENVIO DE USUARIO Y CLAVE A LOS ESTUDIANTES POR PARTE DEL ICFES</b>	<b>DEL 8 DE AGOSTO AL 15 DE AGOSTO 2019</b>	Posterior al pago que realiza la Facultad de Derecho como <u>institución</u> , el ICFES enviará al correo electrónico relacionado por el estudiante, el usuario y la contraseña para la realización del registro final.
<b>REGISTRO EXTRAORDINARIO INDIVIDUAL ANTE EL ICFES</b>  <b>Por parte del Estudiante</b>	<b>DEL 8 DE AGOSTO AL 15 DE AGOSTO 2019</b>	<p>Es el registro formal que realiza cada <b>estudiante</b> directamente en la plataforma <b>PRISMA</b> del ICFES <a href="http://www.icfesinteractivo.gov.co">http://www.icfesinteractivo.gov.co</a> ingresando con el usuario y la contraseña enviados mediante correo electrónico por el ICFES.</p> <p><b>RECUERDE:</b></p> <p>* Al finalizar el proceso de registro, recibirá al correo electrónico la confirmación exitosa que valida que el registro fue realizado completamente.</p> <p>*Después del 15 de agosto de 2019 el ICFES cerrará la plataforma y no se podrá realizar ningún registro adicional.</p>

PARA: ESTUDIANTES 8°, 9° Y 10°  
FECHA: MARZO 20 DE 2019



UNIVERSIDAD  
La Gran Colombia  
Fundada en 1951

## FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### ❖ COSTOS:

El ICFES, estableció los siguientes costos para el año 2019 así:

DESCRIPCIÓN	VALOR PERÍODO ORDINARIO	VALOR PERÍODO EXTRAORDINARIO
Instituciones de educación superior privadas, rango II: valor de matrícula mayor a \$1,063,000	\$105.000	\$156.500
Graduados	\$105.000	\$156.500

**IMPORTANTE:** De acuerdo a lo establecido en el circular No. 002-2018 emitida desde la Dirección financiera y el Departamento de Cartera de la Universidad, no se realizará ningún tipo de devolución por los pagos efectuados.

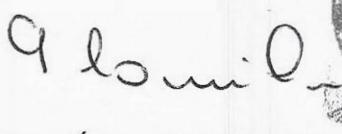
### ❖ APLICACIÓN EXAMEN

Publicación de citaciones	Viernes, 04 de octubre de 2019	Página del ICFES
Aplicación de Examen	Domingo, 20 de octubre de 2019	Es la prueba que realiza el ICFES.
Publicación de resultados individuales.	Sábado, 18 de enero de 2020	Verificación por medio de la página del ICFES.

Cordialmente,

GLORIA INÉS QUICENO FRANCO

Decana

  
GLORIA INÉS QUICENO FRANCO



INGRID CATHERINE JIMENEZ BRAVO

Secretaria Académica

INSCRIPCIONES  
CLIC AQUÍ